Tipo documento **FORMATO** Identificación **SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO**		**Area** DIRECCION DE LECTURA Y BIBLIOTECAS **Vigencia** 2023 **No. contrato** 549

SOLICITADO POR

Nombres y Apellidos RAFAEL TAMAYO FRANCO **Dependencia** DIRECCION DE LECTURA Y BIBLIOTECAS

Cargo DIRECTOR DE LECTURA Y BIBLIOTECAS **Fecha Solicitud** 20/09/2023

Ordenador de Gasto RAFAEL TAMAYO FRANCO

DATOS CONTRACTUALES

Fecha de Suscripcion: 20/06/2023

Contratista CC 1018421052 SEBASTIAN SALDARRIAGA GUTIERREZ

fecha Inicio 26/06/2023 **fecha Fin** 30/12/2023

Valor Inicial $75,069,061

Nro	Tipo Modificación	Fecha	Cuantia

Supervisor(es)	RAFAEL TAMAYO FRANCO	DIRECTOR DE LECTURA Y BIBLIOTECAS	DIRECCION DE LECTURA Y BIBLIOTECAS

DATOS DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

Modificación No. 2 **Tipo de Modificación** ACLARACION

Justificacion

EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE REUNIERON LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA, MYRIAM BARRIOS GARZON, EL DIRECTOR DE LECTURA Y BIBLIOTECAS, RAFAEL EDUARDO TAMAYO, QUIEN OBRA COMO ORDENADOR DEL GASTO DEL CONTRATO NO. 549-2023, Y LA CONTRATISTA DEL GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA, ALEJANDRA PÉREZ NIÑO, PARA REVISAR LA SIGUIENTE SITUACIÓN:

LA CONTRATISTA ALEJANDRA PÉREZ EXPUSO QUE MEDIANTE EL RADICADO NO. 20237600310953 EN EL CUAL SE SOLICITÓ MODIFICACIÓN EN TÉRMINOS DE REDUCCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 549-2023, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Y SEBASTIÁN SALDARRIAGA GUTIÉRREZ CC1018421052, EL VALOR A REDUCIR ERA PASAR DE $ 75.069.061 A $ 73.480.298, ES DECIR REDUCIR CDP Y CRP EN $1.588.763.

UNA VEZ SE RECIBIÓ DICHA SOLICITUD, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA REDUCCIÓN Y POR ERROR INVOLUNTARIO LA CONTRATISTA TOMÓ EL FORMATO DE LIBERACIÓN DE SALDOS RADICADO BAJO EL NÚMERO 20238000292293, EL CUAL TENÍA UN MAYOR VALOR CONSIGNADO DE UN TRÁMITE ANTERIOR (SE ACLARA QUE ESTE FORMATO NO DEBERÍA ACOMPAÑAR ESA SOLICITUD), COMO CONSECUENCIA SE LIBERÓ DE MANERA EQUIVOCADA EL CDP Y EL CRP EN $794.382 DE MÁS, DEJANDO EL CONTRATO AMPARADO POR UN MENOR VALOR DEL PACTADO INICIALMENTE.

UNA VEZ EXPUESTA LA SITUACIÓN PRESENTADA AL ORDENADOR DEL GASTO, Y EN ARAS DE CORREGIR EL ERROR, SE HACE NECESARIO EXPEDIR UN NUEVO CDP Y CRP QUE AMPARE LA CONTRATACIÓN PARA REPONER EL VALOR QUE SE ANULÓ POR ERROR INVOLUNTARIO.

Detalle de la modificacion

TENIENDO EN CUENTA LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS ANTERIORMENTE, EL ORDENADOR DEL GASTO SOLICITA QUE SE EXPIDA UN NUEVO CDP Y CRP POR EL VALOR SEÑALADO, ESTO ES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 794.382), CON EL PROPÓSITO DE COMPLETAR EL PRESUPUESTO OFICIAL QUE AMPARA EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO 549-2023.

DICHOS DOCUMENTOS FUERON EXPEDIDOS ASÍ: CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NO. 1753 Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 984, LOS CUALES DEBERÁN INCLUIRSE EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL NO. 202376002000800430E POR PARTE DEL GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA.

APROBACIÓN

Con fundamento de lo anterior, en mi calidad de Supervisor, solicito la aprobación de la modificación del contrato.

RAFAEL TAMAYO FRANCO
DIRECTOR DE LECTURA Y BIBLIOTECAS
Supervisor

RAFAEL TAMAYO FRANCO
Ordenador

VoBo

Radicado: **20238000387813**
Fecha 22-09-2023 17:02

Documento firmado electrónicamente por:

Lady Carolina Hernández Thiriat, Contratista, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha de Firma: 22-09-2023 11:27:56

Renee Carolina Rodríguez Suárez, Profesional Universitario, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha de Firma: 20-09-2023 12:18:19

Rafael Eduardo Tamayo Franco, Director de Lectura y Bibliotecas, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha de Firma: 22-09-2023 17:02:40

Revisó: Renee Carolina Rodríguez Suárez - Profesional Universitario - Dirección de Lectura y Bibliotecas

540abf0bbbe19b805fed3308c41fa9859f83c90580ccba1d9d4f0b7d81d20263